



COMISIÓN DE
FUNCIONARIOS

REUNIÓN ANUAL DE FUNCIONARIOS EN LA CIUDAD DE POSADAS

Se realizó la reunión anual de la Comisión de Funcionarios en la ciudad de Posadas, a la que concurrieron 58 funcionarios de todo el país. Se trataron diversos temas de interés para el estamento como la implementación del nuevo código Procesal Federa, entre otros.



El día 7 de noviembre se llevó a cabo la reunión donde, previo a la misma, la comisión fue recibida por el presidente de la Cámara Federal de la ciudad. Luego, por la tarde, comenzó la reu-

nión de comisión en la sede del Colegio de Abogados de la ciudad de Posadas. La comitiva estuvo a cargo del vicepresidente por el estamento de Funcionarios Ignacio Rodríguez Berdier, y la reunión presidida por el presidente de la Comisión de Fun-



cionarios Pablo Flores, la vicepresidente Alejandra Mpolas y el coordinador Sebastián de Simoni.

La reunión sirvió para canalizar la gran preocupación de los funcionarios que se desempeñan en el fuero penal por la falta de precisiones sobre sus eventuales funciones en la implementación del nuevo código Procesal Federal. Se plantearon alternativas que contempla la ley, como el traspaso a los Ministerio Públicos, que no ha sido reglamentado y la integración de las distintas unidades de coordina-

El objetivo de la Asociación es tratar de dar respuesta a esta situación que se presenta y llevar soluciones y tranquilidad a los funcionarios y funcionarias, es el compromiso que tenemos con el presidente Andrés Basso y el resto de las autoridades, ante la incertidumbre del futuro destino y funciones de los secretarios y secretarias penales ante la implementación del nuevo código procesal federal penal.

Ignacio Rodríguez Berdier

El objetivo de la Comisión de Funcionarios es atender las necesidades de los secretarios/as de los Juzgados Nacionales y Federales. Estamos contentos del funcionamiento y los resultados obtenidos en este primer año de gestión, con la vicepresidencia de Alejandra Mpolás Andreadis y con todos sus integrantes. La reunión anual en Posadas fue una clara muestra de ello y nos impulsa a seguir trabajando en pos de las necesidades del Estamento.

Pablo Flores

ción de las futuras oficinas judiciales.

Por otra parte, se trató la posibilidad de que funcionarios puedan votar a los consejeros jueces en las elecciones del Consejo de la Magistratura. Se propuso además que haya un representante del estamento de los funcionarios en la conformación del Consejo de la Magistratura. En ambos casos se dispuso estudiar los temas y acercar algunas propuestas para discutirlos en la comisión, para luego elevarlas a mesa directiva. ❖

